



Ministerio
de Salud Pública

**FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO
CLÍNICO Y MOBILIARIO DNES**

CÓDIGO DNES N°	HEM-02-R02
FECHA VIGENCIA:	22-jul-14
NÚMERO REVISIÓN:	SEGUNDA
DATOS GENERALES	
NOMBRE GENÉRICO	Hemoteca para bolsas de sangre (Promedio 500 bolsas)
DEFINICIÓN	Recinto isotérmico regulado automáticamente para generar temperaturas negativas que permitan garantizar la conservación segura y controlada por refrigeración de unidades de sangre y hemoderivados.
ATRIBUTO	VALOR
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1. Características básicas del equipo	1.1. Armario refrigerado para conservación de bolsas de sangre.
	1.2. Interior y gabinetes con divisiones para bolsas, en material de acero inoxidable.
	1.3. Exterior en acero inoxidable o acabados con protección de pintura electrostática.
	1.4. Interior con esquinas redondeadas para facilitar la limpieza
	1.5. Aislamiento de poliuretano y gas refrigerante sin cfc ni hcfc.
	1.6. Grosor del aislamiento de mínimo 50 mm.
	1.7. Capacidad entre 900 y 1300 litros
	1.8. Rango de temperatura entre 2º y 8º C
	1.9 Resolución de temperatura: 0,1º C
	1.10. Batería de 2 horas o mas.
	1.11. Cierre hermético, como mínimo con dos bisagras en la parte frontal.
	1.12. Equipado con dos (2) puerta de cierre hermético
2. Sistemas de control	2.1. Control por microprocesador con pantalla digital / controlador.
	2.2. Ciclo de descongelamiento automático y derretir la evaporación del agua en la bandeja de calefacción
	2.3. Apagado automático del ventilador cuando la puerta se abre
	2.4. Trazabilidad única de las alarmas con la historia de almacenamiento de los últimos 20 eventos de alarma
	2.5. Control de calidad de temperatura cartográfico (análogo o digital)
	2.6. Ajuste de puntos de consigna de temperatura.
3. Sistema de alarmas	3.1. Alarma de alta temperatura
	3.2. Alarma de baja temperatura
	3.3. Fecha, hora, alarma sonora
	3.4. Transmisión de datos de trazabilidad (infrarrojo, USB, RJ45, RS232)
	3.5. Alarma de voltaje bajo de batería de respaldo
	3.6. Alarma de puerta abierta
4. Accesorios	4.1. Set para monitoreo de temperatura que incluya juego de sensores y termostato
	4.2. Juego de tres (3) gabinetes de relevo
5. Consumibles	N.A
OTRAS ESPECIFICACIONES	
Energía / Alimentación	VAC: 110/115 ó 220 V, 60 Hz, con toma a tierra.
Garantía técnica fabricante	Garantía técnica de 2 años partir de la fecha de aceptación definitiva del equipamiento
Certificados de Calidad del Equipo	Certificaciones FDA y/o CE . Certificación ISO para buenas prácticas de fabricación. Certificación IEC 61010.
Mantenimiento Preventivo	Cada cuatro meses deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento calibración y revisión de los parámetros de funcionamiento, sin costo adicional en el tiempo de garantía

Cronograma de mantenimientos preventivos	Se presentará en la oferta técnica el cronograma de los mantenimientos preventivos, con sus respectivas fechas y horas y listado de personal técnico calificado.
---	--